

TC ABSTRACT

I. Basic Project Data

▪ Country/Region:	ECUADOR/CAN - Andean Group
▪ TC Name:	Support Institutional Strengthening for Competitiveness Strategy
▪ TC Number:	EC-T1418
▪ Team Leader/Members:	GARCIA MEJIA, MAURICIO (IFD/ICS) Team Leader; TOBAR ARIAS, ELSA KATHERINE (CAN/CEC); MAHFOUZ, GIOVANNA L. (IFD/ICS); ESCUDERO, CAROLINA (VPC/FMP); HIDROVO, MARCELA VANESSA (VPC/FMP); FARIAS, PEDRO CESAR L. (IFD/ICS); ARROJO JUNIOR, RAIMUNDO (IFD/ICS); MEJIA GIRALDO, CAMILA (IFD/ICS); ROJAS GONZALEZ, SONIA AMALIA (IFD/ICS)
▪ Taxonomy:	Client Support
▪ Number and name of operation supported by the TC:	N/A
▪ Date of TC Abstract:	21 Feb 2019
▪ Beneficiary:	República del Ecuador, a través de la Presidencia de la República
▪ Executing Agency:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ IDB funding requested:	\$ 250,000.00
▪ Local counterpart funding:	\$ 0.00
▪ Disbursement period:	30 months
▪ Types of consultants:	Individuals; Firms
▪ Prepared by Unit:	Innovation in Citizen Services Division
▪ Unit of Disbursement Responsibility:	Country Office Ecuador
▪ TC included in Country Strategy (y/n):	No
▪ TC included in CPD (y/n):	Yes
▪ Alignment to the Update to the Institutional Strategy 2010-2020:	Productivity and innovation ; Institutional capacity and rule of law

II. Objective and Justification

- 2.1 The objective is to support the development and implementation of an institutional strengthening strategy to improve competitiveness in Ecuador, through the production of key inputs to lay the institutional foundations and the main technical tools to implement the strategy that would improve the country's competitiveness. This will be achieved through support in the definition of the competitiveness agenda in the country and the identification of the main institutional barriers to economic activity in the country and its corrective measures. To this end, the following activities will be financed: (i) support from experts and studies that contribute to the definition and implementation of the country's competitiveness agenda; (ii) review of the regulatory policy to be carried out by the Regulatory Policy Division of the OECD; (iii) studies aimed at starting the BIM Ecuador strategy; and (iv) conducting exchanges of experiences and workshops on competitiveness, regulatory improvement and to promote public-private articulation.
- 2.2 Los principales indicadores comparativos internacionales sugieren que el clima de negocios en Ecuador presenta rezagos importantes. Ecuador ocupa el puesto 118 de 190 países en el ranking del informe Doing Business 2017 (DB) del Banco Mundial. Si bien en este índice Ecuador sí que ha avanzado en los últimos años (en 2013 ocupaba el puesto 139), todavía supera a pocas economías de la región. Por su parte, Ecuador ocupa el puesto 97 de 138 países en el ranking de la edición 2017-2018 del Reporte de Competitividad Global (RCG) que elabora el Foro Económico Mundial,

habiendo retrocedido 26 posiciones desde la edición de 2013-14 (estaba en la posición 71). Los inversores, por tanto, perciben que hacer negocios es más difícil en Ecuador que en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe, lo que contribuye a explicar los reducidos montos de inversión extranjera directa que recibe la economía ecuatoriana. En un momento en el que existe poco espacio para que el gasto y la inversión pública sigan expandiéndose, dadas las restricciones fiscales y a la dolarización de su economía, se vuelve ineludible impulsar un cambio en la composición del crecimiento del país, aumentando la contribución al mismo de la inversión privada. Ello supone, entre otros factores, superar rezagos que afectan el clima propicio para los negocios. Es por ello que el eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador 2017/2021 "Toda una Vida" señala la importancia de "Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria". Establece que "se crearán las condiciones de entorno y competitividad sistémica para fortalecer el tejido empresarial, generar confianza y mejorar el clima de negocios, gracias a una regulación económica estable y simplificada que brinde seguridad jurídica a las empresas".

Factor Causal 1. Debilidad de los mecanismos de diálogo y coordinación entre los sectores público y privado que limitan desplegar un esquema eficaz de fomento productivo. En cuanto a las instancias de diálogo, el gobierno se encuentra en proceso de crear el Consejo Nacional de Competitividad que tendría las funciones de elaboración e impulso de una agenda de competitividad estratégica con énfasis en áreas transversales de reforma, además de coordinación del diálogo público-privado y público-público.

Factor Causal 2. Baja calidad regulatoria. Las empresas ecuatorianas enfrentan marcos regulatorios complejos, onerosos e inestables que afectan el clima de negocios. El excesivo costo de cumplimiento de regulaciones gubernamentales (permisos, reportes, regulaciones, etc.) se refleja en los bajos niveles obtenidos por Ecuador en los indicadores internacionales. La calidad institucional es clave para la adecuada provisión de servicios públicos y constituyen una parte fundamental para sentar un clima de negocios que incentive las inversiones y apoye el desarrollo del sector privado.

Factor Causal 3. Limitadas capacidades públicas para orientar la política de fomento productivo a fallas de mercado y provisión de bienes públicos en sectores con alto potencial de crecimiento. En efecto, las políticas de fomento productivo del país en las últimas décadas han tendido a ser exclusivamente transversales y tampoco han tenido los resultados esperados, con baja focalización sectorial y con un mix de instrumentos de política limitado

III. Description of Activities and Outputs

- 3.1 Para ello, se financiarán las siguientes actividades: (i) apoyo de expertos y estudios que contribuyan a la definición e implementación de la agenda de competitividad del país; (ii) estudio de revisión de política regulatoria a ser realizado por la División de Política Regulatoria de la OECD ; (iii) estudios orientados al arranque de la estrategia BIM Ecuador; y (iv) realización de intercambios de experiencias y talleres en materia de competitividad, mejora regulatoria y para promover la articulación público privada.
- 3.2 **Component I: Componente Unico.** El objetivo del componente es apoyar el desarrollo e implementación de una estrategia de fortalecimiento institucional para mejorar la competitividad en Ecuador, mediante la producción de insumos clave que permitan sentar las bases institucionales y las principales herramientas técnicas para implementación la estrategia que mejoraría la competitividad del país.

IV. Budget

Indicative Budget

Activity/Component	IDB/Fund Funding	Counterpart Funding	Total Funding
Componente Unico	\$ 250,000.00	\$ 0.00	\$ 250,000.00

V. Executing Agency and Execution Structure

- 5.1 La CT será ejecutada directamente por el Banco a través de la Representación en Ecuador a solicitud del Gobierno.
- 5.2 Por diversos factores institucionales inherentes al proceso de aprobación y ejecución de cooperaciones técnicas en el Estado Ecuatoriano que pueden resultar en demoras significativas, las cuales podrían tener un impacto en los tiempos previstos para ejecutar el proyecto que son críticos para alcanzar los objetivos planteados por la necesidad de iniciar cuanto antes las actividades de esta CT, que constituyen factores críticos de éxito de necesidad inmediata para realizar la evaluación de capacidad regulatoria, tal como se describe en los antecedentes. Se contará con el apoyo de la Presidencia de la República en la preparación de los Términos de Referencia y en la supervisión técnica.

VI. Project Risks and Issues

- 6.1 Se han identificado dos riesgos medios para la ejecución de esta CT. El primero sería la demora en la constitución del Consejo de Competitividad por parte del Gobierno, lo que retrasaría el inicio de las actividades de la CT. Para ello, se ha coordinado con la Presidencia de la República para que el Consejo sea constituido y designado su Secretario Técnico a más tardar durante el primer trimestre del 2019. El segundo riesgo es baja colaboración de los empresarios en los eventos de articulación público-privada. Para ello, se iniciarán las coordinaciones para realizar estos acercamientos en el seno del Consejo de Competitividad, a fin de asegurar la colaboración de todos los actores.

VII. Environmental and Social Classification

- 7.1 The ESG classification for this operation is "undefined".